

02/03/2006

Título: Discurso del Vicepresidente de la República, José Vicente Rangel Vale, con motivo de la presentación de la memoria y cuenta de los miembros del Consejo de Ministros ante la asamblea nacional.

Orador: José Vicente Rangel

Sesión: Sesión Especial

Discurso:

*siempre me empeñé en que éste no sea un acto de mera liturgia republicana. Que por el contrario, tenga un contenido que trascienda la formalidad. Que lo que la constitución consagra como obligación para ministros y altos cargos del estado en su artículo 244, no se reduzca a un ritual sin respuesta. Este acto representa el reconocimiento por una de las ramas del poder público, en este caso el poder ejecutivo, del poder que encarna la soberanía popular: la asamblea nacional. Es el reconocimiento a la facultad de control e inspección de este poder sobre la gestión administrativa y política. De ahí su importancia y significación.

000000000000000000000000

*hoy de nuevo el ejecutivo nacional se somete al examen de su gestión por la representación popular. Lo hace democráticamente, sin reservas, y de manera transparente, con base al principio fundamental de control sobre las funciones de cada una de las ramas del poder público; pero también, como lo establece el constituyente del 99, en relación directa con el sistema de colaboración de los órganos del poder público para la consecución de los fines generales del estado. Estos son los principios que nos rigen. Esto es lo que pauta la constitución bolivariana. Esto es lo que ocurre en un verdadero estado de derecho como el que existe en Venezuela.

000000000000000000000000

*en esta materia examinemos rápidamente, el proceso político e institucional que arranca el 23 de enero de 1958. La burla que representó ese proceso para las esperanzas de un pueblo y para el propio funcionamiento de la democracia representativa.

000000000000000000000000

*durante la cuarta república se sucedieron ocho períodos constitucionales dominados por la partidocracia puntofijista, y en tan dilatado lapso la presentación al parlamento de la memoria y cuenta de los ministros, fue una práctica meramente simbólica. La norma establecida en la constitución del 61 fue letra muerta. Jamás las memorias fueron examinadas; jamás aquellos actos tuvieron respuesta institucional ni sirvieron para iniciar una investigación, para aprobar o improbar. La oposición de entonces nada pudo lograr, salvo ardientes debates testimoniales, cuyos efectos quedaban atrapados en la complicidad de la burocracia. Nada pudo hacer frente al famoso bosque de manos alzadas, aplastante y teledirigido desde miraflores y

desde los cogollos partidistas.

000000000000000000000000

*¿y que hay de la presentación de las memorias durante la quinta república? Poseo el record de participación en este tipo de evento, por haber desempeñado bajo el mandato del presidente Chávez las carteras de relaciones exteriores, defensa, la vicepresidencia de la república, y tengo una particular experiencia, asociada a un sentimiento de frustración. Cada vez que cumplo con este mandato constitucional, enfatizo su importancia e invito al legislativo a que asuma, responsablemente, el estudio de las memorias ministeriales. Sin duda una ocasión excepcional para evaluar la calidad de gestión en diferentes áreas de la administración pública, su eficiencia, y hacer seguimiento a la marcha del gobierno y del estado.

000000000000000000000000

Señor presidente, señores diputados:

*lo que voy a decir ahora hay que tomarlo como una crítica a la representación bolivariana en la asamblea nacional en el pasado reciente. Es cierto que los parlamentarios de la revolución han tenido que encarar situaciones complejas y difíciles, episodios en los que ha estado en juego la propia existencia del orden democrático y constitucional, lo cual obviamente distrajo energías, tiempo y recursos. No obstante considero que no hay excusa válida cuando se trata de ineludibles compromisos con el pueblo y con el proceso revolucionario, y creo que la autocrítica es saludable. Al iniciarse una particular etapa como la actual, más exigente por la responsabilidad que el pueblo descargó sobre los hombros de ustedes y cuando el rendimiento y la imagen del legislativo depende de ustedes y nada más que de ustedes, se multiplica el compromiso con el deber. Es este el desafío planteado para ustedes en este momento crucial.

000000000000000000000000

*ahora bien, ¿qué hizo la oposición en este parlamento de la quinta república, cuando contó con una importante representación respecto a las memorias? ¡nada!. Ni siquiera asistía a los actos de presentación pautados por la constitución. Ya hubiéramos querido contar los adversarios del puntofijismo, con una representación similar para haber analizado, con poder de decisión, las memorias ministeriales de esa época. Pero no pudo ser así. La condición de minoría en un régimen que aplastaba la disidencia lo impidió. No me lamento de nada, pero me importa señalar el contraste, y hacer aportes a la memoria histórica de los venezolanos.

000000000000000000000000

*estas consideraciones con fuerte carga testimonial conducen a una reflexión que juzgo importante. Una reflexión acerca del concepto de oposición y del papel que ésta cumple en una democracia, que va más allá de lo

simplemente representativo.

A menudo, muchos visitantes extranjeros me preguntan con interés por la oposición venezolana y siempre suelo responder que con ella tenemos un grave problema, no porque sea fuerte, activa e inteligente, y que por consiguiente sea un rival de ciudadano, sino porque no existe para el funcionamiento democrático del país. No existe para el estado de derecho ni para el ciudadano, sino para la aventura extra constitucional. Porque ser oposición no solo consiste en adversar a un gobierno, sino en contribuir a la construcción de opciones cívicas, civilizadas, confiables. La oposición venezolana ha hecho todo cuanto ha podido para desaparecer de la escena, en vez de liderizar democráticamente a un sector importante de la opinión pública. Fue así como pasó, de la época en que tuvo poder de convocatoria en la calle, empresarios, sacerdotes, militares, gobernadores, alcaldes, diputados, a lo que hoy en día es: la nada, el caos, un abismo letal donde acumula errores e inconsecuencias. Es el 11 de abril, es el paro petrolero, es la guarimba terrorista, es plaza altamira. ¿recuerdan ustedes, maría cristina, aristóbulo, nicolás, aquella mesa de diálogo surrealista compartiendo con los representantes de la oposición en el hotel meliá, cuando éstos proponían un referéndum consultivo, provocadoramente inconstitucional, con el único propósito de calentar la calle y preparar el paro petrolero? Del hotel se trasladaban como si nada hasta plaza altamira a levantarle los brazos a los militares traidores y a incitar al golpe de estado. ¿acaso no se conoce la historia de la oposición en los procesos electorales durante la quinta república, y el truco inmoral del posterior cuestionamiento con falsas denuncias? ¿dónde están, por ejemplo, las pruebas de fraude, tantas veces prometidas y publicitadas, en el referéndum revocatorio de agosto de 2004? ¿por qué la oposición no participó en las elecciones parlamentarias del 4 de diciembre? ¿porque acaso no confiaba en el sistema electoral, o por miedo a contarse? Resulta que cuando esa oposición gana elecciones, como ocurrió con las gobernaciones del zulía y nueva esparta, o con las alcaldías de chacao, baruta, el hatillo, lecherías y varias del zulía, no hay fraude; pero cuando los bolivarianos ganan gobernaciones y alcaldías en esas mismas elecciones, si lo hay. ¿es el sistema electoral el que realmente esta cuestionado o se trata de pretextos de una oposicion que no tiene votos y que debe disfrazar su debilidad apelando al recurso de desconocer el sistema electoral? La respuesta es obvia. O sino veámonos en el espejo chileno. Lo que en ese país ha ocurrido con la oposición:

000000000000000000000000

*no me corresponde aconsejar a la oposición, pero si hablar sobre mi experiencia como hombre de oposición que siempre estuvo en minoría en esta institución. En total minoría, en solitario, sometido a constantes amenazas, junto a otros compañeros que perseveramos sin flaquezas ni renunciar a los principios.

000000000000000000000000

Amigos parlamentarios:

*una pregunta con lógica: ¿para qué es la oposición? Respuesta: para

construir alternativas (caso Chávez). Si los que se autocalifican oposición son incapaces de hacerlo, se deslegitiman: son todo, menos oposición, que es lo que sucede actualmente en el país. El gobierno y los partidos que apoyan el proceso revolucionario se reúnen, realizan mesas de trabajo, dialogan, discuten en miraflores, en la vicerresidencia de la república, en los ministerios, etc., con diversos sectores de la sociedad: empresarios, los de fedecámaras (con alguien que por ejemplo rompió la ley de tierras) y los pesos pesados de la economía, con productores del campo, ganaderos, propietarios de fincas, trabajadores, estudiantes, rectores de las universidades, profesionales académicos; con la jerarquía católica, las iglesias evangélicas, representantes de la comunidad judía y de todas las colonias que hacen vida en nuestro país, pero con quien no es posible reunirse es con los llamados partidos y dirigentes de la oposición, que a la vez no vacilan en reunirse con los miembros de la embajada norteamericana y con cuanto adversario de Chávez nos visita. En consecuencia, se trata de una oposición que no hace política, que no dialoga y que por tanto no se percibe sino en los medios. Hoy, por ejemplo, no están presentes en este hemisferio porque renunciaron, por voluntad propia, a participar y a representar a un sector de la población. Pero tampoco estuvieron antes, cuando eran diputados electos de pleno derecho, incumpliendo con el elemental deber ético de al menos asistir a las sesiones de la cámara. Su ausencia, por tanto, no se nota. No podemos notarla.

000000000000000000000000

*en consecuencia, voy a decir algo que a lo mejor, por prudencia, no debiera expresar. Pero a veces conviene ser levemente imprudente: actitudes irresponsables como las que mantiene la oposición político-partidista terminan generando repulsión en la ciudadanía, con lo que se corre el riesgo que el país se acostumbre a funcionar sin oposición, lo cual es malo, es indeseable y todo demócrata debe rechazarlo porque el gobierno lo elimine. Ya que ningún partido durante el gobierno de Chávez ha sido ilegalizado y nadie es perseguido por expresarse y manifestar, como sí sucedió durante el puntofijismo. Ejemplo: la clausura del partido comunista, del MIR y de otras organizaciones políticas y sociales. Tampoco porque la representación parlamentaria haya sido objeto de medidas represivas, como pasó cuando se detuvo con violación flagrante de la constitución a numerosos diputados de izquierda en la década de los sesenta. En la actual etapa ha habido partidos metidos en la conspiración, defensores declarados del golpismo, y se les ha respetado su legalidad. También hubo parlamentarios involucrados en aventuras contra el orden constitucional, como un diputado que tomaba asiento en estas mismas bancas a quien Pedro Carmona designó ministro. Sin embargo, no se le allanó su inmunidad. Tampoco a otros que asumieron conductas similares.

En este proceso político y social, profundamente democrático y respetuoso del estado de derecho, no se persigue a la oposición, no se la suprime. Lo que sucede es que la oposición que tenemos se autoelimina. No es excluida; ella se autoexcluye.

000000000000000000000000

*analicemos lo ocurrido después del 4 de diciembre de 2005, fecha

emblemática en la que la oposición se autoexcluyó de la vida parlamentaria. El país sigue funcionando. Las encuestas indican que la no participación (opinión que ya comparten muchos abstencionistas), constituyó un grave error. Porque la asamblea nacional esta funcionando normalmente, incluso me atrevo a decirque mejor que cuando la oposición tomaba asiento en este mismo lugar. Ahora se legisla con rapidez y eficiencia; los diputados se echaron a la calle para consolidar un nexo vivo y directo con las comunidades; hay una fecunda y efectiva colaboración con los otros poderes del estado; las investigaciones se realizan con seriedad y en profundidad: el caso del central azucarero ezequiel zamora de barinas, y algunos otros, ilustra la situacion y evidencia la voluntad, compartida entre los poderes públicos, de atacar a fondo la corrupción y los viejos vicios que aquejan a la administración pública.

000000000000000000000000

Queda claro que:

*la respuesta democrática, que pone punto final a una forma irresponsable de actuar de la oposición desde las instituciones, marca un hito. Ha sido una reacción responsable de las fuerzas bolivarianas a la irresponsabilidad de la oposición. A la increíble torpeza de ese sector que actua como si aun fuera gobierno, a lo cual se acostumbró luego de cuatro décadas de ejercicio impune del poder, que determinaría que se olvidara de lo que es ser oposición. Lo confirma la desproporción de los planteamientos que a cada instante formula, presididos por la arrogancia que los caracterizó cuando ellos fueron gobierno. Todo esto lo digo porque la oposición que tenemos requiere con urgencia de crítica, para que reaparezca colocada a derecho, con un rol serio, responsable, democrático, que es lo que todos deseamos todos los venezolanos, sin excepciones.

000000000000000000000000

Señores diputados:

*los integrantes del gabinete del presidente hugo Chávez entregamos estas memorias a la representación popular para que sean debidamente examinadas, estudiadas a fondo, con escarpelo, con rayos equis, con lasser, con lo que ustedes consideren conveniente, como no lo hizo la oposición cuando tenía presencia en este parlamento. No queremos privilegios. Si en las gestiones hay fallas, errores y vicios, por favor procésenlos sin inhibiciones, como coresponde a un poder del estado autónomo, soberano y plenamente responsable. Chavez, jefe del ejecutivo, a diferencia de sus predecesores no encubre a nadie, no apaña, no protege corruptos, traficantes y a bichos de uña en el rabo, tampoco acepta la incapacidad en su equipo de gobierno. Ejerzan con rigor la función contralora y crítica que otros declinaron. Tienen ustedes, apreciados diputados via libre para actuar a plenitud.

000000000000000000000000

*presentamos a la consideración de ustedes, señores diputados, el resultado de una labor tesonera, de equipo. No influida por grupos de presión extragobierno ni por intereses económicos o sociales distintos al propósito de gobernar para la mayoría. En líneas generales. Lo que recogen estas memorias es lo siguiente:

Política exterior... Paz, democracia, pluralismo (leer).

Otros ministerios:

Ministerio de relaciones exteriores:

- coordinó acciones humanitarias y acciones solidarias.
- apoyó la reforma del consejo de seguridad de la onu y además, venezuela fue elegida miembro de la comisión de derechos humanos de éste órgano multinacional.
- impulsó la multipolaridad.
- integración latinoamericana y caribeña.
- el ingreso a mercosur.
- a partir de la promulgación de la nueva ley de servicio exterior, impulsó la reestructuración de la cancillería y con ello la creación de cinco despachos de viceministros.
- excelentes relaciones con todo el mundo. Menos... bush, cheney, runfeld, negroponte: mafia. El padrino – la cosa nostra.

Ministerio de interior y justicia:

- Fortaleció el sistema de identidad, a tal efecto se creó la fundación misión identidad que permitió ceder a 4.752.614 ciudadanos de forma confiable, segura y eficiente.
- Inició la modernización de los sistemas de identificación y extranjería y de registros y notarías.
- Llevó a cabo el plan de seguridad ciudadana, donde se realizan acciones tanto preventivas como de seguridad del estado.
- Plan de humanización del sistema penitenciario, atendándose de forma integral a la población reclusa que alcanza un total de 19.879 personas.
- Política de orden público, sin represión.

Ministro de estado para la integración y el comercio exterior:

-coordinó y configuró escenarios de negociación y los procesos de integración.

-impulsó eventos comerciales con uruguay, paraná de brasil, feria de la habana y encuentros binacionales que propiciaron la firma de 136 instrumentos de cooperación con los países de la región.

-coordinó eventos comerciales que generaron más de 106 acuerdos de cooperación con aliados estratégicos como irán, china del medio oriente y asia, y de francia, españa e italia de la unión europea.

Ministerio de comunicación e información:

Con la implantación de la ley resorte, logró que:

- La música venezolana ocupe el 50% de la programación musical de todas las emisoras de radio.
- El 85% de la publicidad transmitida es de producción nacional
- El 100% de las propagandas difundidas son venezolanas.
- Sacó del aire la publicidad, promoción y campañas vinculadas con las bebidas alcohólicas y cigarrillos, tanto en la radio y la televisión de señal abierta, como en la de suscripción.
- El lenguaje, la salud, el sexo y la violencia son tratados de acuerdo a los bloques horarios todo usuario, supervisado y adulto, cuya contraloría social, para mejorar la calidad de los mensajes difundidos es realizado por 920 organizaciones de usuarios y usuarias.

- impulsó el desarrollo de la producción nacional independiente (pni), obteniendo la certificación de más de 5.000 productores nacionales independientes.

- amplió la cobertura y difusión de la gestión del estado, los ideales del pensamiento bolivariano y la transmisión de los valores regionales; así como los espacios de participación corresponsable juvenil.

- creó la nueva televisión del sur (telesur), con señal en vivo las 24 horas del día.

Ministerio de la defensa:

- consolidó el trabajo conjunto, militar – civil.

- ejecutó diversos proyectos de adquisición y mantenimiento de sistema de armas, capacitación y adiestramiento.

- logró incautar cantidades importantes de drogas ilícitas.

- ejecutó proyectos destinados a la recuperación y modernización de la infraestructura de la fuerza armada nacional, con énfasis en las unidades fronterizas.

- atención en el sistema militar, a pacientes no afiliados.

- en el área educativa, a través de la unefa, se incrementó la matrícula a nivel nacional.

- nueva doctrina militar.

Ministerio de salud:

- Fortalece el sistema público nacional de salud a través de la consolidación de barrio adentro i, ii y iii, mediante:
- 954 consultorios construidos
- 1.509 consultorios en construcción
- 12 clínicas populares construidas, 7 inauguradas.
- 100 salas de rehabilitación construidas
- 1 centro de alta tecnología inaugurado
- Dentro del marco del plan nacional de identidad "yo soy", se instalaron y están operativos 75 unidades hospitalarias de registro civil de nacimientos.
- A través del instituto nacional de higiene, se elaboraron:
 - 6.685.791 dosis de vacunas para el uso del programa ampliado de inmunizaciones y control de zoonosis.
 - 100.000 dosis de nuevas vacunas combinadas de tetravalente y pentavalente (convenio cuba-venezuela), como parte del desarrollo de los nuevos productos en función de las necesidades identificadas por el ministerio.
- En el campo de los principales problemas de salud que afectan la población, se logró:
 - Incrementar la efectividad en el control del cáncer
 - Incrementar la inversión en la prevención y garantía de tratamiento al 100% de las personas que viven con vih;
 - Avanzar en el programa de transplante de órganos superando los 200 transplantes realizados
 - Garantizar la gratuidad de las intervenciones quirúrgicas a niños con cardiopatía congénita, fibrosis quística del páncreas.
 - Avanzar en la provisión de implantes óseos, órtesis y prótesis.
 - Mantener la garantía del tratamiento gratuito al 100% de las personas afectadas por tuberculosis.

Ministerio de educación y deportes:

- Erradicación del analfabetismo (un millón y medio).
- Consolida los proyectos simoncito, escuelas bolivarianas, liceos bolivarianos y escuelas técnicas robinsonianas
- Amplió la matrícula a 11.810.336 que incluye a los diversos niveles y modalidades educativas, así como las misiones educativas
- Benefició a más de 1.5000 alumnos a través de los programas de atención alimentaria
- Otorgó subsidios a 1.125 instituciones educativas y de carácter cultural.
- Capacitó a 3.560 docentes.
- Estableció 3.000 huertos escolares agroecológicos en escuelas nacionales, en el marco del proyecto de escuelas productivas para la seguridad alimentaria.

- Realizó los VII Juegos Deportivos Nacionales Escolares y apoyó la participación de las delegaciones deportivas venezolanas en diversos eventos deportivos internacionales.

Ministerio de educación superior:

- La misión sucre incorporó a 94.787 nuevos bachilleres, lo que representa un incremento del 72,7 % con relación al año 2004.
- Incorporó a 15.325 estudiantes en el programa de formación de medicina integral comunitaria, a través de la habilitación de 5.000 consultorios populares.
- Fortaleció el convenio Cuba-Venezuela y la creación de la escuela latinoamericana de medicina en Ciudad Guayana.
- Fundayacucho benefició a 8.586 estudiantes activos.
- Hizo efectivo el pago por concepto de normas de homologación 2002-2003 por un monto de 20.7 millones de bolívares.
- Dentro de la política de cuentas claras, canceló la deuda laboral pendiente con una inversión de 646 millones de bolívares y que benefició a 95.031 profesores universitarios.

Ministerio de la cultura:

- Creado durante el año 2005.
- El conjunto de metas y logros del ministerio de la cultura puede ser analizado tanto cuantitativa como cualitativamente. A tal fin debe considerarse que, de los Bs. 317.940.654.545,00 asignados del presupuesto de ley más modificaciones, se lograron ejecutar Bs. 314.673.704.418,43, lo que representa un 99% del total.

Ministerio del trabajo:

- 7 inspectorías del trabajo modernizadas bajo el nuevo modelo de justicia administrativa laboral que dignifica e incrementa la cobertura efectiva de los servicios.
- Extendió la estabilidad y permanencia laboral hasta el 31 de marzo de 2006, que beneficia a todos los trabajadores con salario básico mensual hasta Bs. 633.600.
- Inscribió 548 nuevas organizaciones sindicales locales y nacionales y 2.528 que actualizaron sus datos.
- Suscribió un total de 564 convenciones colectivas de trabajo homologadas, lo que benefició a 195.549 trabajadores en forma directa.
- Atendió a 260.833 usuarios a nivel nacional, en el asesoramiento y representación, en forma universal y gratuita, asumiendo causas en instancias administrativas, así como en instancias judiciales con competencia laboral.
- Afilió 7.490 empresas y 130.074 usuarios al servicio nacional de empleo.
- Bajo el esquema de cogestión entre los trabajadores empresarios y el estado, se crearon y entraron en operaciones las empresas industria venezolana endógena del papel (Invepal), industria venezolana endógena de válvulas (Inveval) y la industria venezolana endógena

- textil (invetex).
- Adhirió 292 empresas al acuerdo marco de corresponsabilidad para la transformación industrial de las cuales ya 15 empresas están en proyecto de ejecución. Actualmente, existen 23 nuevas empresas para iniciar el proceso de reactivación y ampliación en cogestión y otras 110 de las cuales se están analizando los proyectos presentados para determinar si reúnen los requisitos exigidos para el acuerdo marco.
- Atendió 6.283.690 pacientes en centros hospitalarios ambulatorios del instituto venezolano de los seguros sociales (i.v.s.s.)
- Atendió a pacientes con enfermedades renales a través de 136 unidades de diálisis en el país, con una cobertura de 6.350 personas.
- Realizó la xiv conferencia interamericana de ministros del trabajo y logró insertar en la declaración y en el plan de acción de la conferencia, iniciativas sobre la defensa y protección de los derechos y garantías laborales de los trabajadores, la responsabilidad social de las empresas, de los estados y el impulso de la carta social de las américas.
- En el marco de la construcción de la alternativa bolivariana para las américas (alba), realizó en caracas durante el mes de mayo pasado el i encuentro latinoamericano y caribeño de trabajadoras y trabajadores de la energía, quedándose en el compromiso de coordinar, en diferentes escenarios a la cual asiste la clase trabajadora, el impulso de acciones que permita la integración de los pueblos y el fortalecimiento de las experiencias de integración en el campo energético, tales como las ya comenzadas de petroandina, petrocaribe, petrosur y petroamerica.
- Realizó el i encuentro latinoamericano de empresas recuperadas por los trabajadores y las trabajadoras.

Ministerio de la vivienda y hábitat:

- Contribuyó a la transformación del hábitat, integrando a la población excluida del mercado laboral, experimentando el impulso de nuevas formas de asociación para el trabajo productivo con la incorporación de 1.463 cooperativas en el proceso de construcción de vivienda, de las cuales 82 pertenecen a los fundos zamoranos y 1.381 a las de vuelvan caras
- Generó 44.999 empleos directos y 134.997 empleos indirectos en las comunidades populares.
- Atendió un total de 84.430 familias a través de las líneas estratégicas de acción cierre de ciclo, sustitución de ranchos por viviendas (suvi), plan casa media, nuevos pueblos, programa viii, comités de tierra, y rehabilitaciones.
- Construyó 41.330 viviendas nuevas.
- Permitió el otorgamiento de subsidio directo habitacional, créditos hipotecarios a largo plazo con recursos provenientes del fondo de ahorro obligatorio (fao) crédito mixto, crédito de fondos comunitarios, crédito ocv-fao, con una inversión de 1.181.791,33 millardos de bolívares, beneficiando a 31.800 familias de clase media, quedando por ejecutar para el 2006 provenientes de la gestión del 2005, 12.405 soluciones habitacionales.
- Se logró una alianza estratégica entre el ministerio para la vivienda y

hábitat y la banca del estado (banco del tesoro, banco industrial de venezuela, banfoandes, y banco nacional de la vivienda), para el otorgamiento de créditos y subsidios para la adquisición de viviendas y remodelación de viviendas donde se simplifica el procedimiento anterior de 90 a 45 días, poniéndose en funcionamiento unaplanilla, un sistema y una taquilla única electrónicos.

- Otorgó créditos hipotecarios a largo plazo con recursos provenientes del fondo de ahorro obligatorio por un monto de 660.550 millones de bolívares, para un total de 21.193 familias beneficiadas, de las cuales 9.674 fueron beneficiadas con créditos dirigidos a familias con ingresos de hasta 55 unidades tributarias.
- Atendió 16.678 familias con el beneficio del subsidio directo habitacional, por un monto de 288 millardos de bolívares, que les permitió completar la compra de una vivienda digna. Es importante destacar que esta medida benefició a familias cuyos ingresos eran inferiores a 1.617.000 bolívares, otorgándoles subsidios entre 19 y 16 millones de bolívares.
- Fortaleció la participación protagónica de las comunidades, generando nuevas formas de asociación para el trabajo productivo en la construcción de viviendas y la transformación del hábitat, a través de procesos autogestionarios, también se propicio la participación protagónica de las comunidades indígenas: kariña, hiwi, warao, wayuú, y añuú, en los estados anzoátegui, apure, monagas, y zulia, quienes recibieron capacitación en organización societaria, formulación y ejecución de proyectos integrales de vivienda y hábitat.
- Construyó viviendas rurales para consolidar a 391 familias en los núcleos de desarrollo endógeno, asociados a los fundos zamoranos.
- Dentro del marco de la misión barrio adentro i, construyó 300 módulos de atención integral. Con la misión barrio adentro ii, se remodelaron y construyeron en todo el país un total de 596 centros de diagnóstico integral (cdi), 596 salas de rehabilitación integral (sri) y 35 centros de alta tecnología (cai).
- Suscribió el 15 de noviembre de 2005 un convenio con el citic construction co., ltd group y el china development bank de la república popular de china, para la construcción de 20.000 viviendas en el eje norte llanero.
- Suscribió un convenio con la república islámica de irán, el cual contempla la construcción de 10.000 viviendas en diferentes zonas del país

Ministerio de planificación y desarrollo:

-coordinó las políticas macroeconómicas para apoyar la consolidación del crecimiento económico.

-impulsó el seguimiento de las metas del milenio y promovió el análisis de la inclusión social.

-formuló el plan operativo anual nacional, bajo una nueva lógica, donde los proyectos pasaron a ser el eje central de la gestión anual de los órganos de la administración pública.

-jerarquizó la acción del gobierno hacia las fachadas de integración y los ejes de desconcentración.

-promovió el eje norte llanero como espacio de focalización de la política territorial.

-controló la inflación: febrero menos 04, anualizado 12.5.

Ministerio de finanzas:

-incrementó en un 94 % el número de créditos aprobados en el sistema financiero público, con respecto al 2004.

-signos relevantes en la gestión en el área financiera es la entrada en operaciones del banco del tesoro y la creación del fondo de desarrollo nacional (fonden).

-el servicio nacional integrado de administración aduanera y tributaria (seniat) recaudó durante el 2005 38,46 billones de bolívares, lo que representa un índice de cumplimiento del 142,1% con respecto a la meta establecida.

-los movimientos de la deuda pública interna fueron los siguientes:

- Desembolsos por la cantidad de bs. 16.227.215,4 millones
- Amortizaciones pagadas por la cantidad de bs. 11.969.456,7 millones

-procesó 327 mil solicitudes de autorizaciones de liquidación de divisas (ald), por un monto de usa \$ 20.156 millones, lo que representa un incremento del 13,6% con respecto al 2004.

-implantó una nueva técnica para el presupuesto público nacional, que aplicó para la formulación presupuestaria 2006.

-bonos deuda argentina: 75 millones de dólares de ganancia, y venta a 25 bancos venezolanos.

-riesgo país: comienzo 2005 en 270 y ayer en 217. Al bajar de 200 estamos en grado de inversión.

-la trocha: los tornillos.

-sambódromo.

Ministerio de agricultura y tierras:

- Dentro del marco del nuevo mapa estratégico constituyó la comisión agrícola nacional y sus respectivas subcomisiones y los consejos agropecuarios regionales para el seguimiento a los gabinetes móviles.

- Diseñó el plan de siembra y producción y el plan integral de producción y desarrollo agrícola nacional, año 2006.
- Canalizó 6,33 billones de bolívares para financiar 2,32 ha y contribuir en el crecimiento del pib agrícola del 2,6%.
- Otorgó seguridad jurídica a 143.212 familias de campesinos, pequeños y medianos productores, en una superficie de 1.215.152,68 ha, con la entrega de:
 - 3.000 cartas agrarias,
 - 80 títulos de adjudicación,
 - 780 constancias de declaratorias de derecho de permanencia y
 - Rescate de 29 fundos.
- Inició 25 proyectos agroproductivos en fundos zamoranos.

Ministerio para la alimentación:

- Distribuyó más de 6 millones de kilos de alimentos diarios a la población más vulnerable.
- Beneficia a 15 millones de ciudadanos con productos de altísima calidad con un ahorro promedio de más del 37% con respecto a los precios del mercado.
- Mantiene más de 14.000 establecimiento de ventas.
- Incorporó 900 cooperativas y más de 1400 empresas privadas.
- Mantiene 6.000 casas de alimentación que atiende a 900.00 personas de bajo recursos.
- Logró la mayor capacidad de almacenamiento de cereales del país, aumentando de 6 a 27 plantas de silos que permitió pasar de 100 millones a 1.300 millones de kilos la capacidad de almacenamiento de cereales, favoreciendo a más de 43.000 productores.
- Inició la construcción de la red de frío más moderna del país (barcelona, maracay, maracaibo) y recuperó los frigoríficos de la guaira y quibor, cada uno con capacidad de 6 millones de kilos de almacenamiento en frío.
- Recuperó y reactivó 3 empresas agroindustriales: café venezuela con 11 años inactiva, frutimoca ahora fruticasa con 16 años inactiva, enfría ahora llamada logicasa.
- Articuló a empresarios y productores en la elaboración e inicio del plan de fomento ganadero.

Ministerio para la economía popular:

- Capacitó a 264.720 lanceros y lanceras
- Conformó 6.814 cooperativas, distribuidas así:
 - Frente de batalla agrícola: 2.251
 - Frente de batalla servicio: 1.730
 - Frente de batalla industrial: 723
 - Frente de batalla infraestructura: 723
 - Frente de batalla turismo: 514
- Activó 130 núcleos de desarrollo endógeno (nude)
- A través de los entes financieros y microfinancieros otorgó 5.335 créditos a las cooperativas de la misión vuelvascaras, por un monto total de 861.450.816.496, 68 bolívares.

Ministerio de industrias ligeras y comercio:

- Promovió la presencia de la oferta exportable de venezuela en los mercados internacionales, realizando: 5 macroruedas de negocios, con chile, colombia, cuba, estados unidos y uruguay, por un monto negociado de 1.637,5 millones de us\$; y el evento exponaval venezuela internacional 2005, donde presentó el "portafolio de inversiones de la industria naval venezolana 2006-2010", con una demanda proyectada de 79 billones de bolívares.
- Fortaleció la alianza estratégica para la transferencia tecnológica, capacitación y adiestramiento e intercambio comercial entre países de la región, en el marco del primer encuentro latinoamericano de empresas recuperadas por los trabajadores realizado en caracas.
- El mercado interno se fortaleció con la realización de 5 ruedas de negocios donde la demanda, presentada por 23 empresas y organismos del estado, de bienes, obras y servicios ascendió a 1,4 billones de bolívares; destacando la importancia estratégica de la sustitución de importación de bienes de alta complejidad, mediante la presentación de prototipos por parte de 69 pymes y cooperativas.
- En el marco del desarrollo económico social y endógeno, así como en la generación de empleo productivo que adelantó el ejecutivo nacional, implementó:
 - El programa "venezuela móvil" con el objeto de impulsar el sector de autopartes para lo cual se suscribieron 30 convenios con empresas autopartistas y 254 convenios con empresas concesionarias, adicionalmente el programa contempla un compromiso de responsabilidad social, por parte de las ensambladoras de vehículos, por un monto de 35,5 millardos de bolívares y
 - El programa de canasta familiar, cuyo principal objetivo es la reactivación y desarrollo de las industrias del mueble y línea blanca, otorgándose incentivos de exoneración del iva a 18 empresas suscritas a este programa, por un monto total de 19,5 millardos de bolívares.
- Con el objetivo de garantizar los derechos de la población en todos los ámbitos de la acción pública nacional, se emitieron resoluciones para el control de precios de 1.142 medicamentos, matrículas escolares de la educación básica, media y diversificada y tarifas de estacionamientos

Ministerio de energía y petróleo:

- Impulsó la política de plena soberanía petrolera, con el inicio de la liquidación de los llamados convenios operativos y su migración a empresas mixtas.
- Arranque del plan siembra petrolera
- Arranque del proyecto magna reserva, de cuantificación y certificación en la faja petrolífera del orinoco.
- Eliminación del dañino tetraetilo de plomo como componente en nuestra gasolina
- Avance en los acuerdos de cooperación energética petrocaribe y petrosur.

- Elaboración del plan petroquímico nacional y avances en el mismo con la reactivación de la planta de fertilizantes del complejo petroquímico el tablazo y el desarrollo de la planta de oleofinas en jose
- Apoyo irrestricto, tanto financiero como organizativo, a las distintas misiones.
- Impulso a los núcleos de desarrollo endógeno, empresas de producción social y a cooperativas y desarrollo de grandes obras de infraestructura, tales como tramos ferrocarrileros, plantas de energía eléctrica y autopistas, a través del fonden y del fondespa.

Ministerio de industrias básicas y minería:

- Reivindicó el precio del mineral de hierro vendido por cvg ferrominera, antes al 44% del precio internacional y a partir del 15-11-2005 calculado con base al 100% del precio fijado internacionalmente.
- Propuso el decreto 3.895, que publicara el ejecutivo nacional, medida histórica para el sector transformador nacional, que garantiza el suministro de materias primas para su transformación en productos con mayor valor agregado.
- Impulsó un plan de inversiones para consolidar la recuperación de las empresas básicas y para la creación de una nueva generación de empresas en eslabones claves para el desarrollo industrial del país, creando así la compañía nacional de industrias básicas (coniba) y sus 11 filiales, cuyos productos (aceros especiales, tubos sin costura, laminados de aluminio, rieles, cemento, papel, entre otros) serán insumos para los grandes planes de desarrollo nacional.
- Intensificó la ejecución de las obras del ii puente sobre el orinoco y la central hidroeléctrica caruachi, ambas a ser inauguradas en el 1er semestre del 2006.
- Así mismo, fue aprobado un préstamo de us \$ 750.000.000,00 por el bid para el proyecto hidroeléctrico tocoma.

Ministerio de ciencia y tecnología:

- Asumió la responsabilidad de incentivar y desarrollar procesos de generación y transferencia de conocimiento para el desarrollo endógeno, la soberanía nacional y la inclusión social.
- Apoyó la promulgación de la ley de ciencia tecnología e innovación.
- Firmó el convenio para el satélite "simón bolívar".
- Creó la venezolana de industria tecnológica para ensamblaje de computadores bolivarianos; el centro de innovación tecnológica; el centro nacional de desarrollo e investigación en telecomunicaciones; el centro nacional de tecnología química; entre otros.
- Inició operaciones la planta pegamma.
- Construyó la planta de fármacos.
- Ejecutó el plan nacional de semillas.
- Instaló 76 redes de innovación productiva, 150 infopuntos, 97 infocentros, 2 infomóviles y 1 infolaboratorio.
- Ejecutó el decreto 3.390 sobre software libre.
- Formuló el plan nacional de cti.
- Realizó la ii feria nacional de cti y

- Otorgó 571 becas de cuarto nivel en diversas áreas del conocimiento.

Ministerio de turismo:

- apoyó la promulgación de la reforma de la ley orgánica del turismo.
- Realizó la pre-inversión en los núcleos de desarrollo endógeno: la tortuga, morro de puerto santo río caribe, canaima, el yaque, el tirano y chichiriviche.
- Elaboró las normas para el financiamiento del desarrollo endógeno del turismo.
- Superó la meta de recaudación del 1%, con un incremento del 57,62%.
- Realizó la i feria internacional de turismo de caracas (fitcar 2005), con la participación de 56 países.
- Apoyo el desarrolló de las comunidades turísticas, a través del fortalecimiento de 17 fondos mixtos estadales.
- Incorporó en el programa de capacitación turística a 31.741 personas.
- Coordinó el crecimiento del consorcio venezolano de industrias aeronáuticas y servicios aéreos, s.a. (conviasa), que transportó en su primer año 173.208 pasajeros en 3.074 horas de vuelo.
- Creó la empresa del estado venezolana de turismo, s.a. (venetur), con la participación de conviasa e inatur, para desarrollar actividades de comercialización y mercadeo de productos turístico.
- En materia de promoción internacional, asistió a 15 ferias en las que se promocionó a venezuela como un nuevo destino turístico.

Ministerio del ambiente:

- Instaló 59 km. De tubería de acero correspondiente a la primera fase del acueducto bolivariano del estado falcón (inversión bs. 215 mmmbs), que benefician a 450.000 habitantes.
- Restituyó el cauce de ríos afectados por la vaguada de febrero (inversión 110 mmmbs).
- Inició el mantenimiento y rescate de la cuenca del río guaire (inversión 128 mmmbs).
- Inició la recuperación de la presa el guapo (inversión 66 mmmbs).
- Rehabilitó las plantas de tratamiento los guayos, taiguaiguay y la mariposa, en los estados aragua y carabobo, avanzando en el saneamiento del lago de valencia.
- Ejecutó obras de construcción de acueductos y cloacas por intermedio de las mesas técnicas de agua.
- Inició el plan nacional de reforestación productiva, con la conformación de 34 comités conservacionistas y 10 brigadas de conservación.
- Creó el primer núcleo de desarrollo endógeno en la comunidad de muaina del estado delta amacuro.
- Entregó 21 títulos de propiedad correspondiente a más de 600.000 ha, a los grupos étnicos kariña, warao, pumé y kiwi.

Ministerio del infraestructura:

- Inició la construcción del viaducto alterno en el estado vargas.

- Rehabilitó las principales arterias viales del país.
- Construyó el hospital cardiológico infantil latinoamericano.
- Congeló el alquiler de viviendas.
- Avanzó de manera significativa en la construcción de los sistemas de transporte masivos a inaugurarse en el 2006: metro de maracaibo, metro de caracas, los teques, valencia.
- Puso en marcha el plan "operativo vitrina trolmérica", estado mérida.
- Integra el sistema ferroviario caracas-tuy medio con la red básica del metro y el plan ferroviario nacional.
- Avanzó en el proyecto de construcción "puerto de aguas profundas".
- Instaló el consejo de espacios acuáticos e insulares.
- Modificó la infraestructura aeroportuaria, permitiendo la separación del flujo de pasajero y la creación de plan excepcional de desarrollo económico y social para la adquisición de maquinarias y equipos.
- Inició el proyecto de modernización del sistema de control aéreo a nivel nacional.

Ministerio de participación popular y desarrollo social:

- Fue creado el 31 de agosto de 2005.
- Las actividades han girado en torno al cumplimiento del mandato constitucional que ordena la protección social como un derecho social y al derecho a la organización y participación pública como un derecho comunitario.en este sentido:
 - Fortaleció la integración de las cadenas productivas mediante proyectos que promueven la organización comunitaria.
 - Benefició a 783.265 adultos y adultas mayores mediante la política de atención integral y ayudas económicas.
 - Entregó 6.542 títulos de propiedad de la tierra, que benefició a 24.640 familias.
 - Adjudicó 543 viviendas a familias de escasos recursos.
 - Benefició a 128.912 familias, mediante la ejecución de obras de infraestructura y equipamiento para la rehabilitación integral de barrios.
 - Atendió y benefició a 336.809 niños, niñas y adolescentes, a través del programa "integración social de niños y, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad".
 - Entregó 1.200.000 uniformes escolares de óptima calidad a niños de preescolar hasta cursantes de la primera etapa de educación básica, provenientes de familias de escasos recursos económicos.
 - Construyó 579 consultorios populares, que beneficia a una población de 723.750 personas y generaron 13.896 empleos directos y 20.265 empleos indirectos.

000000000000000000000000

*concluyo: hemos trabajado y trabajaremos para todos los venezolanos. En especial para los mas pobres, para los humildes, para los relegados y excluidos de siempre, con la convicción de que es posible mejorar la condición de nuestra gente, de acabar con los bolsones de miseria gestados en la injusticia y los privilegios, para que los venezolanos no vivan de la

ilusión y remitan la redención social y ética del hombre a la realización en otra vida de una concepción que ubica la felicidad en el más allá. Paul Eluard, poeta francés, apologista excelso de la libertad, escribió una vez: "hay otro mundo, y está en éste". Hagámoslo realidad en solidaridad, en paz, en democracia, en justicia, con verdadero respeto a la condición humana, factor fundamental de una auténtica revolución, como la que conduce el presidente Hugo Chávez.

(gracias).-

- a través de los entes financieros y microfinancieros otorgó 5.335 créditos a las cooperativas de la misión vuelvascaras, por un monto total de 861.450.816.496, 68 bolívares.

Ministerio de industrias ligeras y comercio:

- Promovió la presencia de la oferta exportable de Venezuela en los mercados internacionales, realizando: 5 macroruedas de negocios, con Chile, Colombia, Cuba, Estados Unidos y Uruguay, por un monto negociado de 1.637,5 millones de US\$; y el evento exponaval Venezuela Internacional 2005, donde presentó el "portafolio de inversiones de la industria naval venezolana 2006-2010", con una demanda proyectada de 79 billones de bolívares.
- Fortaleció la alianza estratégica para la transferencia tecnológica, capacitación y adiestramiento e intercambio comercial entre países de la región, en el marco del primer encuentro latinoamericano de empresas recuperadas por los trabajadores realizado en Caracas.
- El mercado interno se fortaleció con la realización de 5 ruedas de negocios donde la demanda, presentada por 23 empresas y organismos del estado, de bienes, obras y servicios ascendió a 1,4 billones de bolívares; destacando la importancia estratégica de la sustitución de importación de bienes de alta complejidad, mediante la presentación de prototipos por parte de 69 pymes y cooperativas.
- En el marco del desarrollo económico social y endógeno, así como en la generación de empleo productivo que adelantó el ejecutivo nacional, implementó:
 - El programa "Venezuela Móvil" con el objeto de impulsar el sector de autopartes para lo cual se suscribieron 30 convenios con empresas autopartistas y 254 convenios con empresas concesionarias, adicionalmente el programa contempla un compromiso de responsabilidad social, por parte de las ensambladoras de vehículos, por un monto de 35,5 millardos de bolívares y
 - El programa de canasta familiar, cuyo principal objetivo es la reactivación y desarrollo de las industrias del mueble y línea blanca, otorgándose incentivos de exoneración del IVA a 18 empresas suscritas a este programa, por un monto total de 19,5 millardos de bolívares.
- Con el objetivo de garantizar los derechos de la población en todos los ámbitos de la acción pública nacional, se emitieron resoluciones para el control de precios de 1.142 medicamentos, matrículas escolares de la educación básica, media y diversificada y tarifas de

estacionamientos

Ministerio de energía y petróleo:

- Impulsó la política de plena soberanía petrolera, con el inicio de la liquidación de los llamados convenios operativos y su migración a empresas mixtas.
- Arranque del plan siembra petrolera
- Arranque del proyecto magna reserva, de cuantificación y certificación en la faja petrolífera del orinoco.
- Eliminación del dañino tetraetilo de plomo como componente en nuestra gasolina
- Avance en los acuerdos de cooperación energética petrocaribe y petrosur.
- Elaboración del plan petroquímico nacional y avances en el mismo con la reactivación de la planta de fertilizantes del complejo petroquímico el tablazo y el desarrollo de la planta de oleofinas en jose
- Apoyo irrestricto, tanto financiero como organizativo, a las distintas misiones.
- Impulso a los núcleos de desarrollo endógeno, empresas de producción social y a cooperativas y desarrollo de grandes obras de infraestructura, tales como tramos ferrocarrileros, plantas de energía eléctrica y autopistas, a través del fonden y del fondespa.

Ministerio de industrias básicas y minería:

- Reivindicó el precio del mineral de hierro vendido por cvg ferrominera, antes al 44% del precio internacional y a partir del 15-11-2005 calculado con base al 100% del precio fijado internacionalmente.
- Propuso el decreto 3.895, que publicara el ejecutivo nacional, medida histórica para el sector transformador nacional, que garantiza el suministro de materias primas para su transformación en productos con mayor valor agregado.
- Impulsó un plan de inversiones para consolidar la recuperación de las empresas básicas y para la creación de una nueva generación de empresas en eslabones claves para el desarrollo industrial del país, creando así la compañía nacional de industrias básicas (coniba) y sus 11 filiales, cuyos productos (aceros especiales, tubos sin costura, laminados de aluminio, rieles, cemento, papel, entre otros) serán insumos para los grandes planes de desarrollo nacional.
- Intensificó la ejecución de las obras del ii puente sobre el orinoco y la central hidroeléctrica caruachi, ambas a ser inauguradas en el 1er semestre del 2006.
- Así mismo, fue aprobado un préstamo de us \$ 750.000.000,00 por el bid para el proyecto hidroeléctrico tocoma.

Ministerio de ciencia y tecnología:

- Asumió la responsabilidad de incentivar y desarrollar procesos de generación y transferencia de conocimiento para el desarrollo endógeno, la soberanía nacional y la inclusión social.
- Apoyó la promulgación de la ley de ciencia tecnología e innovación.

- Firmó el convenio para el satélite "simón bolívar".
- Creó la venezolana de industria tecnológica para ensamblaje de computadores bolivarianos; el centro de innovación tecnológica; el centro nacional de desarrollo e investigación en telecomunicaciones; el centro nacional de tecnología química; entre otros.
- Inició operaciones la planta pegamma.
- Construyó la planta de fármacos.
- Ejecutó el plan nacional de semillas.
- Instaló 76 redes de innovación productiva, 150 infopuntos, 97 infocentros, 2 infomóviles y 1 infolaboratorio.
- Ejecutó el decreto 3.390 sobre software libre.
- Formuló el plan nacional de cti.
- Realizó la ii feria nacional de cti y
- Otorgó 571 becas de cuarto nivel en diversas áreas del conocimiento.

Ministerio de turismo:

- apoyó la promulgación de la reforma de la ley orgánica del turismo.

- Realizó la pre-inversión en los núcleos de desarrollo endógeno: la tortuga, morro de puerto santo río caribe, canaima, el yaque, el tirano y chichiriviche.
- Elaboró las normas para el financiamiento del desarrollo endógeno del turismo.
- Superó la meta de recaudación del 1%, con un incremento del 57,62%.
- Realizó la i feria internacional de turismo de caracas (fitcar 2005), con la participación de 56 países.
- Apoyo el desarrolló de las comunidades turísticas, a través del fortalecimiento de 17 fondos mixtos estadales.
- Incorporó en el programa de capacitación turística a 31.741 personas.
- Coordinó el crecimiento del consorcio venezolano de industrias aeronáuticas y servicios aéreos, s.a. (conviasa), que transportó en su primer año 173.208 pasajeros en 3.074 horas de vuelo.
- Creó la empresa del estado venezolana de turismo, s.a. (venetur), con la participación de conviasa e inatur, para desarrollar actividades de comercialización y mercadeo de productos turístico.
- En materia de promoción internacional, asistió a 15 ferias en las que se promocionó a venezuela como un nuevo destino turístico.

Ministerio del ambiente:

- Instaló 59 km. De tubería de acero correspondiente a la primera fase del acueducto bolivariano del estado falcón (inversión bs. 215 mmmbs), que benefician a 450.000 habitantes.
- Restituyó el cauce de ríos afectados por la vaguada de febrero (inversión 110 mmmbs).
- Inició el mantenimiento y rescate de la cuenca del río guaire (inversión 128 mmmbs).
- Inició la recuperación de la presa el guapo (inversión 66 mmmbs).
- Rehabilitó las plantas de tratamiento los guayos, taiguaiguay y la mariposa, en los estados aragua y carabobo, avanzando en el

- saneamiento del lago de valencia.
- Ejecutó obras de construcción de acueductos y cloacas por intermedio de las mesas técnicas de agua.
- Inició el plan nacional de reforestación productiva, con la conformación de 34 comités conservacionistas y 10 brigadas de conservación.
- Creó el primer núcleo de desarrollo endógeno en la comunidad de muaina del estado delta amacuro.
- Entregó 21 títulos de propiedad correspondiente a más de 600.000 ha, a los grupos étnicos kariña, warao, pumé y kiwi.

Ministerio del infraestructura:

- Inició la construcción del viaducto alterno en el estado vargas.
- Rehabilitó las principales arterias viales del país.
- Construyó el hospital cardiológico infantil latinoamericano.
- Congeló el alquiler de viviendas.
- Avanzó de manera significativa en la construcción de los sistemas de transporte masivos a inaugurarse en el 2006: metro de maracaibo, metro de caracas, los teques, valencia.
- Puso en marcha el plan "operativo vitrina trolmérica", estado mérida.
- Integra el sistema ferroviario caracas-tuy medio con la red básica del metro y el plan ferroviario nacional.
- Avanzó en el proyecto de construcción "puerto de aguas profundas".
- Instaló el consejo de espacios acuáticos e insulares.
- Modificó la infraestructura aeroportuaria, permitiendo la separación del flujo de pasajero y la creación de plan excepcional de desarrollo económico y social para la adquisición de maquinarias y equipos.
- Inició el proyecto de modernización del sistema de control aéreo a nivel nacional.

Ministerio de participación popular y desarrollo social:

- Fue creado el 31 de agosto de 2005.
- Las actividades han girado en torno al cumplimiento del mandato constitucional que ordena la **protección social** como un derecho social y al **derecho a la organización y participación pública** como un derecho comunitario.en este sentido:
 - Fortaleció la integración de las cadenas productivas mediante proyectos que promueven la organización comunitaria.
 - Benefició a 783.265 adultos y adultas mayores mediante la política de atención integral y ayudas económicas.
 - Entregó 6.542 títulos de propiedad de la tierra, que benefició a 24.640 familias.
 - Adjudicó 543 viviendas a familias de escasos recursos.
 - Benefició a 128.912 familias, mediante la ejecución de obras de infraestructura y equipamiento para la rehabilitación integral de barrios.
 - Atendió y benefició a 336.809 niños, niñas y adolescentes, a través del programa "integración social de niños y, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad".
 - Entregó 1.200.000 uniformes escolares de óptima calidad a niños de preescolar hasta cursantes de la primera etapa de

educación básica, provenientes de familias de escasos recursos económicos.

- Construyó 579 consultorios populares, que beneficia a una población de 723.750 personas y generaron 13.896 empleos directos y 20.265 empleos indirectos.

00000000000000000000000000000000

*concluyo: hemos trabajado y trabajaremos para todos los venezolanos. En especial para los mas pobres, para los humildes, para los relegados y excluidos de siempre, con la convicción de que es posible mejorar la condición de nuestra gente, de acabar con los bolsones de miseria gestados en la injusticia y los privilegios, para que los venezolanos no vivan de la ilusión y remitan la redención social y ética del hombre a la realización en otra vida de una concepción que ubica la felicidad en el mas allá. paul eluard, poeta francés, apologista excelso de la libertad, escribió una vez: "hay otro mundo, y está en éste". Hagámoslo realidad en solidaridad, en paz, en democracia, en justicia, con verdadero respeto a la condición humana, factor fundamental de una auténtica revolución, como la que conduce el presidente hugo chávez.

(GRACIAS).-